



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Disposición

Número:

Referencia: EX-2021-00374515-APN-DGA#ANMAT

VISTO el Expediente N° EX-2021-00374515-APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO;

Que por las presentes actuaciones la firma SANTIAGO SAENZ S.A., con Registro Nacional de Establecimiento (RNE) N° 170030228, solicita la inscripción del producto de venta LIBRE cuya denominación es SUAVIZANTE DESINFECTANTE PARA ROPA; marca MASTER CLEAN; como producto domisanitario, en los términos de la Resolución ex MS y AS N° 709/98 y normas complementarias.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y modificatorios.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE MEDICAMENTOS,
ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Inscríbese ante el Registro Nacional de Productos de Uso Doméstico (RNPUD) de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica, el producto denominado SUAVIZANTE DESINFECTANTE PARA ROPA; marca MASTER CLEAN; de acuerdo con lo solicitado por la

firma SANTIAGO SAENZ S.A. con RNE N° 170030228, cuyos datos identificatorios característicos se detallan en el Certificado de RNPUD N° 0250130, que consta en IF-2021-113047459-APN-DVPS#ANMAT.

ARTÍCULO 2°.- Autorízase el rótulo que consta en IF-2021-111185604-APN-DVPS#ANMAT para todas las presentaciones, debiendo adecuarse en un todo en lo relativo a textos, tamaño de caracteres y ubicación de las leyendas a lo establecido por las Disposiciones ANMAT N° 7292/98 y 3366/07.

ARTÍCULO 3°.- Autorízase la composición centesimal que consta en IF-2021-111184933-APN-DVPS#ANMAT.

ARTÍCULO 4°.- En los rótulos autorizados deberá figurar: RNPUD N° 0250130.

ARTÍCULO 5°.- La vigencia del certificado mencionado en el artículo 1° será por el término de 5 (cinco) años a partir de la fecha de emisión de la presente disposición.

ARTÍCULO 6°.- Regístrese. Notifíquese al interesado haciendo referencia a la presente Disposición, al Certificado de RNPUD N° 0250130 que se menciona en el artículo 1°, al rótulo autorizado y a la composición centesimal aprobada. Gírese a la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud a sus efectos. Cumplido, archívese.

EX-2021-00374515-APN-DGA#ANMAT



República Argentina
Ministerio de Salud
Secretaría de Calidad en Salud
ANMAT

Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario

0250130

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios característicos:

- 1. Denominación:** SUAVIZANTE DESINFECTANTE PARA ROPA
- 2. Marca:** MASTER CLEAN
- 3. Origen:** ARGENTINA
- 4. Principios Activos:** MEZCLA DE CLORUROS DE AMONIO CUATERNARIO 1 % , FRAGANCIA y COADYUVANTES
- 5. Forma de Presentación:** BOTELLA PLÁSTICA DE CONTENIDOS NETOS 900CC, 950CC, 2 L Y BIDÓN PLÁSTICO DE CONTENIDO NETO 5 LITROS.
- 6. Venta:** VENTA LIBRE
- 7. Titular del Producto:** SANTIAGO SAENZ S.A.
- 8. Domiciliado en:** AV. RODRIGUEZ DURAZONA N° 502 - PARQUE INDUSTRIAL SALTA - SALTA - SALTA
- 9. Establecimiento TITULAR:** RNE N° : 170030228
- 10. Inscripción Aprobada por la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud**
Según Expediente Nro.: EX-2021-00374515-APN-DGA#ANMAT.

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir de la fecha consignada en la disposición de autorización.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2021-00374515-APN-DGA#ANMAT CERT

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.11.20 12:27:43 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2021.11.20 12:27:43 -03:00



MASTER CLEAN



SUAVIZANTE

DESINFECTANTE PARA ROPA

CONT. **5L** INDUSTRIA NETO ARGENTINA

152 mm

Producto elaborado por:



Santiago Saenz S.A.

R.N.E. N° 170032228 / R.M.P.U.D. N°: XXXXXXXXX
Av. Durazno 502 - A4400LWS
Salta - Argentina
Distribuido por:
MASTER CLEAN S.A.
Fecha de Vta. / Lote: (ver envase)



7798164552468



WWW.MASTERCLEAN.COM.AR
LAPRIDA 195 / SALTA - ARGENTINA

LEA ATENTAMENTE EL RÓTULO ANTES DE USAR EL PRODUCTO. MODO DE USO: Para acción desinfectante: dosis de

uso: 100 cc en 5 litros de agua, la ropa debe permanecer en contacto con el producto al menos 45 minutos. Disuelva en el agua del último enjuague, no directamente sobre la ropa. Dosificación: Lavado a mano: ¼ taza (50 cc) cada 10 litros de agua. Lavarropas no automáticos: ½ taza (100 cc) en el enjuague final. Lavarropas automáticos: al nivel sugerido en la gaveta. *Eficacia comprobada en: Salmonella choleraesuis, staphylococcus aureus. PRECAUCIONES: Mantenga fuera del alcance de los niños y animales domésticos. No mezclar con otros productos de limpieza. Evite el contacto con la piel. Después de utilizar este producto, lave y seque las manos. En caso de ingestión accidental, no inducir el vómito, llamar inmediatamente al médico o asistir al centro asistencial más cercano llevando el rótulo o envase del producto. Usar guantes. En caso de contacto con los ojos y/o piel, lavar con agua en abundancia por 15 minutos. Si la irritación persiste, consulte un médico llevando el envase o rótulo del producto. Mantener el producto en su envase original. No reutilizar embalajes. No ingerir. **Consultas en caso de intoxicación: Argentina: Centro Nacional de Intoxicaciones 0800-333-0160 (llamada gratuita), Bolivia: Centro de Información Toxicológica: 800106966 (llamada gratuita), IMPORTADO Y DISTRIBUIDO POR: CECILIA ALEJANDRA TRUJILLO ARAMAYO - DEEP CLEAN - Calle 3 Nro. 775 Zona Bolívar, El Alto Bolivia - Tel.: +591 (2) 2154012 / 67007634. GRUPO ONTEL S.R.L. - Calle Palma Verde Nro. S/N Barrio Palma Verde UV: 199A Mza. 126 9no anillo - Santa Cruz de la Sierra Bolivia. Tel.: (3324-7178 Móvil (+591) 69811002. COMPOSICIÓN: alcohol cetosteárilico, dimetilhexadecilamina, fragancia, conservante y coadyuvantes. MA: Cloruro de alquildimetil amonio/cloruro de alquildimetilbencil amonio: 0.8%.**

 Chartreuse / Pantone 376 C
C:65 M:0 Y:15 K:0

 Pantone 7406 C
C:48 M:0 Y:95 K:0

 Negro
C:100 M:100 Y:100 K:100

 Gris (%50 negro)
C:0 M:0 Y:0 K:50

 Magenta / Process Magenta C
C:0 M:100 Y:0 K:0

 Gris (%10 negro)
C:0 M:0 Y:0 K:10

*Rótulo válido 1/10/20
Contenido neto*

IF-2021-106838962-APN-DGA#ANMAT

Santiago Saenz S.A.
DANIELA ROYÓN
M.P. 9256
DIRECTOR TECNICO

ESTEBAN ROMERO

Página 3 de 3



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2021-00374515-APN-DGA#ANMAT ROT

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.11.16 13:17:51 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2021.11.16 13:17:52 -03:00